

El entierro de los derechos sociales

BERRI-OTXOAK :: 12/09/2012

El desbarajuste burocrático de Lanbide ha supuesto que cientos de familias dejen de percibir las prestaciones sociales

Ante la sede del Gobierno Vasco en Bilbo la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales, Gemma Zabaleta, y el Lehendakari, Patxi López, han dado sepultura al féretro de los derechos sociales que les asisten a las personas en paro, con empleos precarios o familias que sufren las situaciones de pobreza.

► Con esta iniciativa, la consejera Gemma Zabaleta ha querido despedirse de su gestión haciendo repaso de los continuos recortes que ha venido aplicando en el sistema de protección social de la Comunidad Autónoma: reducción en un 7% de la cuantía de las prestaciones sociales y aplicación de nuevos requisitos que dejan sin derecho a las mismas, a las miles de personas que antes los cumplían y podían acceder a la Renta de Garantía de Ingresos y las Ayudas de Emergencia Social.

Murrizketarik EZ!!

► La movilización de esta mañana se inscribe, además, en la dinámica de movilizaciones que emprenderán diferentes colectivos y plataformas por los derechos sociales a lo largo de estos días para llamar a la Huelga General del 26 de septiembre. Mientras el Gobierno Vasco denuncia los recortes aplicados por el Gobierno de Rajoy aquí es fiel seguidor de los mismos al vulnerar sistemáticamente los derechos que les asisten a las familias y personas usuarias de Lanbide.

El Gobierno Vasco vulnera los derechos sociales

► A un aumento de las solicitudes de las prestaciones sociales -directamente relacionado con la situación económica e incremento del paro-, se une la falta de operatividad de las oficinas encargadas de tramitar las peticiones, fallos en el sistema informático, escasez de personal, establecimiento de un sistema de atención con cita previa y un número limitado de personas -50- que pueden ser atendidas a diario en las oficinas de Lanbide, lo que está dilatando los expedientes y lleva a las familias a una situación cercana a la desesperación. Así,

• El desbarajuste burocrático de Lanbide ha supuesto que cientos de familias dejen de percibir las prestaciones sociales.

• Existe una demora dos meses en la atención.

• Comunicaciones que no llegan a su destino, al no actualizar Lanbide las direcciones.

• Se quitan las prestaciones sin contrastar la información, sin notificar las suspensiones, y sin dar trámite de audiencia contraviniendo las recomendaciones del Ararteko.

• Se impone la obligatoriedad de realizar labores de carácter social que supondrá, en la práctica, eliminar puestos de trabajo en los servicios públicos de atención a personas dependientes, limpieza de lugares públicos o servicios de ayuda a domicilio.

• Se criminaliza, y culpabiliza, a quienes perciben las diferentes prestaciones sociales.

COLECTIVOS SOCIALES DE BIZKAIA:

Argilan, "Asamblea de Invisibles", Berri-Otxoak, Danok Lan, Elkartzen, Mujeres del Mundo, Posada de los Abrazos, R.B.U. Taldea (Renta Básica Universal) y SOS Racismo.

<https://eh.lahaine.org/el-entierro-de-los-derechos-sociales>